

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 166

CIR\_GJN\_ATS\_166.13

México D.F. a 18 de Octubre de 2013

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día 17 de octubre del presente se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- RESOLUCIÓN que concluye el examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de sulfato de amonio, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía ingresa por la fracción arancelaria 3102.21.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa  
CLAA